

0020

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO

07 ENE 2016

Por la cual se hace un encargo

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto Distrital 101 de 2004 y demás normas concordantes

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0019 del 7 de enero de 2016, el doctor MIGUEL URIBE TURBAY, Secretario de Gobierno, aceptó la renuncia presentada por el doctor JAIME GÓMEZ CAMACHO al cargo de Director Técnico Código 009 Grado 04 – Dirección Ejecutiva Local, a partir del 7 de enero de 2016.

Que dada la naturaleza del empleo, se hace necesario encargar a un servidor público del mismo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Encargar, a partir del 7 de enero de 2016, al Doctor IVAN ELIÉCER CASAS RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.851.333, Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 – Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano, del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 04 – Dirección Ejecutiva Local, conforme a lo señalado en la parte motiva del presente proveído.

ARTICULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 07 ENE 2016


MIGUEL URIBE TURBAY
Secretario de Gobierno

Elaboró: Alba González Hidalgo / Profesional Grupo de Registro y Control.
Revisó: Martha Lucía Ortiz Calderón / Profesional Grupo Jurídico
Aprobó: Dr. José Fernando Fkórez Sánchez / Director de Gestión Humana (E)